

María del Carmen Vázquez Mantecón

*Los días de Josepha Ordóñez*

México

Universidad Nacional Autónoma de México,  
Instituto de Investigaciones Históricas

2005

246 p.

Ilustraciones

(Serie Historia Novohispana, 74)

ISBN 970-32-2515-2

Formato: PDF

Publicado en línea: 25 de mayo de 2016

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/josepha/ordonez.html>



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, México, Ciudad de México

TERCERA PARTE

APÉNDICES



## CRONOLOGÍA BIOGRÁFICA

1729

Posiblemente en ese año —si no es que a fines del anterior— nace Josepha Ordóñez en la villa de Motril en el reino de Granada, España.

1743

Se embarcan en Cádiz rumbo a la Nueva España los cómicos Juan Ordóñez e Isabel Gamarra con sus cuatro hijos: Manuel de 20 años, Luis de 17, Josepha de 14 y Vicenta de 9. Según el acta todos los hijos son solteros.

En el mismo barco viene también el músico Gregorio Panseco, de 20 años, que también aparece como José Rueda, hijo de Francisco Rueda y Petronila Ordóñez, músicos y comediantes que asimismo son contratados para trabajar en el Coliseo.

1743 - 1745

Entre esos años se casan Josepha y Gregorio. Ella fue puesta en La Misericordia brevemente por las quejas de su marido ante Pedro Cebrián y Agustín, virrey conde de Fuenclara. Trabaja como actriz del Coliseo.

1746, 29 de enero

Bautizo del primer hijo de Josepha y Gregorio, llamado Manuel Pablo Antonio Vicente Panseco Ordóñez.

1747, 17 de abril

Bautizo de la segunda hija de Josepha y Gregorio, llamada María Josepha Gertrudis Manuela Juana de Dios Panseco Ordóñez, que morirá muy pronto.

1747

Josepha se convierte en primera dama del Coliseo.

1748, octubre-noviembre-diciembre

La Ordóñez presenta "una postura" para ser la asentista del Coliseo y se llevan a cabo los pregones. Finalmente obtiene el remate.

1749

Josepha negocia que se emprendan arreglos al recinto del Coliseo Viejo para que no se suspendan las funciones por estar el teatro inservible.

1749-1755

En alguno de estos años la virreina condesa de Revillagigedo quiso poner a Josepha en reclusión por haberse desvergonzado públicamente desde las tablas con don Antonio Rubalcaba, caballero del arzobispo Rubio y Salinas.

1752, 19 de julio

Bautizo de la tercera hija de Josepha y Gregorio llamada también María Josepha Manuela Panseco de Ordóñez, quien nació el 17 de julio de 1752 y la que tampoco sobrevivirá.

1755

Josepha inicia trámites de divorcio en la curia eclesiástica. Vive separada de su marido.

1758-1759

Vuelve a reunirse con Panseco.

1759, 22 de mayo

Nace su cuarto hijo que es llevado a bautizar ese día con el nombre de Joseph María Bernardino Francisco de Paula Panseco Ordóñez.

1760, septiembre, primeros días

Josepha se querella contra su marido porque éste dio graves palos a su hijo Manuel Panseco.

1760, 10 y 11 de septiembre

Josepha otorga un poder amplio a Juan Antonio Chirlin para que la represente en cualquier tribunal y acción legal, especialmente para la secuela del pleito de divorcio.

1760, 12 de septiembre

El juez de provincia manda se les encargue a los capitanes de la Real Sala la captura de Gregorio Panseco. Ésta no puede llevarse a cabo porque él se refugia en el Colegio de San Pedro y San Pablo de la Compañía de Jesús.

1760, octubre

Josepha se desiste de la querella para que el marido salga del refugio y pueda andar libre por la ciudad, pero no de la causa principal de divorcio.

1761

Joaquín de Monserrat, marqués de Cruillas, se embarca para la Nueva España a donde asumirá el cargo de virrey.

1761

Gregorio Panseco, quien ha trabajado hasta entonces en el Coliseo de comedias, obtiene una plaza como primer violín en el coro de la Catedral metropolitana.

170

## LOS DÍAS DE JOSEPHA ORDÓÑEZ

1764

Josepha instala en su casa un negocio de juegos prohibidos.

1764, 1° de noviembre

Llega a Nueva España Juan de Villalba, comandante general del ejército.

1765, 12 de febrero

Entra en México el Regimiento de América.

1765

Cruillas manda a España una carta reservada en donde acredita la falta de buena armonía que observa para con él el comandante general Juan de Villalba.

1765, 3 de julio

A las 5 y 3/4 de la tarde muere el arzobispo Rubio y Salinas.

1765, 25 de agosto

Llega José de Gálvez a la capital de la Nueva España como visitador general. Había desembarcado en Veracruz en julio.

1765, 12 de septiembre

Decreto del virrey marqués de Cruillas: que por causa de tener juegos prohibidos se aprehenda la persona de Josepha Ordóñez para entregarla al señor provisor. Avisada, Josepha huye a Puebla.

1765

De regreso de Puebla Josepha instala en su casa juego de virivis.

1765, 17 de noviembre

Carta de Villalba a Cruillas en donde le agradece que le haya ofrecido un asiento para él y un balcón para su familia en la próxima diversión de toros.

1765, 23 de diciembre

El oidor en turno y los alcaldes de la Real Sala del Crimen de la Real Audiencia dan un decreto en el que mandan que se de noticia al virrey para que interponga su autoridad con las personas y dueños de casas de juegos de virivis con fraude de la Real Hacienda en el consumo de naipes.

1766, 11 de enero

Los señores de la Sala del Crimen dicen que se ha puesto un tablaje en casa de Josepha Ordóñez con caja de 12 000 pesos fomentado por personas de clase. Que se de noticia al virrey.

1766, 25 de febrero

Cruillas decide suspender la publicación de la visita de José de Gálvez.

1766, 1° de marzo

Carta de Madrid a Cruillas: que haga su regreso a esos reinos después de haber entregado el mando y que deje, según ley, su residencia afianzada por poder.

1766, 6 de marzo

Se incendia la iglesia de San Juan de Dios.

1766, 12 de marzo

Reunión de Cabildo para tratar las cosas que deban practicarse en demostración de júbilo y alegría por la real cédula de 30 de septiembre de 1765 por el casamiento del príncipe de Asturias.

1766, 20 de marzo

Cruillas escribe a Carlos III las razones por las que no anunció la visita de José de Gálvez y acompaña esta carta con varios documentos.



1766, 1° de abril

Nombramiento de José de Gálvez para tomar residencia al virrey marqués de Cruillas.

1766, 6, 7 y 8 de abril

Los tribunales y oficinas públicas adornan sus fachadas con luminarias y colgaduras por el casamiento de los príncipes. El segundo día hubo dos misas solemnes en Catedral.

1766, 14 de abril

Carta a Cruillas previniéndole que subsista en el reino hasta que se evacue la residencia que debe dar según las leyes.

1766, 14 de abril

El rey gira las instrucciones para que sea finalmente Domingo de Arrangoiti quien tome residencia al virrey.

1766, 17 de abril

Reunión de Cabildo para organizar el reparto de las lumbreras de las corridas de toros que serán en la plazuela de San Diego. Deciden que pasen a preguntarle a Gálvez dónde y cómo quiere que se le arme su tablado.

1766, 1° de mayo

Bando del virrey Joaquín de Monserrat, marqués de Cruillas, en donde publica el de 30 de septiembre de 1765 sobre el casamiento de los príncipes de Asturias.

1766, a partir del 5 de mayo

Siete tardes de toros en honor de la ilustre boda.

1766, 14 de mayo

Cruillas escribe una carta a Madrid sobre cosas que ha hecho Gálvez en asuntos de Real Hacienda que le parecen perjudiciales.

1766, 22 de mayo

Empieza una averiguación por el comportamiento de Josepha Ordóñez en la plaza de toros, que terminará en el mes de junio. La Audiencia lo envía a España con una carta fechada el 24 de julio.

1766, entre el 24 de mayo y el 3 de junio

Declaran contra Josepha 16 testigos.

1766, 7 de junio

Dictamen o Sumaria Secreta de la Real Sala: El fiscal pide que Josepha sea expulsada de la capital a uno de los recogimientos de la ciudad de la Puebla. Que a los implicados se les reprenda por sus excesos.

1766, 14 de junio

El oidor y alcaldes del crimen opinan que Josepha sea expulsada de la capital, pero no a un recogimiento de Puebla sino a distancia de treinta leguas. Que salga dentro de cuatro días.

1766, 16 de junio

Comunican el auto de la Real Audiencia a Josepha Ordóñez y a Gregorio Panseco.

1766, 28 de junio

Panseco se queja del desprecio y abandono con que su mujer lo ha tratado. La Real Sala ordena que Josepha sea depositada en la casa del capitán don Antonio Correa para que no establezca comunicación con nadie.

1766, 30 de junio

En vista de la declaración de Panseco el oidor y los alcaldes del crimen ordenan que Josepha sea conducida a Puebla y depositada en el recogimiento de casadas y que puede llevar a su hijo.

1766, 30 de junio

Se abre una averiguación para que el escribano certifique quién fue la última persona a la que se vio salir de la casa de Josepha Ordóñez, poco antes que se asegurase y extrajese su persona el 28 de junio.

1766, 1º de julio

Otro escrito de Josepha por medio de Chirlin, su abogado, en el que dice que está enferma. La revisan tres médicos que insisten en su gravedad y dicen que no se puede poner en práctica la caminata.

1766, 3 y 8 de julio

En la Real Audiencia ordenan que los médicos reconozcan a Josepha.

1766, 10 de julio

Paneco presenta en la Real Audiencia un escrito "en los autos y causa criminal formada contra Josepha Ordóñez su legítima muger"; no se lo reciben porque no viene suscrito por un abogado.

1766, 10 de julio

Josepha sufre un ataque de epilepsia.

1766, 10 de julio

Arriban a Veracruz el nuevo arzobispo, Francisco Antonio de Lorenzana y Buitrón, y el nuevo virrey, Carlos Francisco de Croix.

1766, julio

Asume su encargo el obispo de Puebla, Francisco Xavier Fabián y Fuero.

1766, 11 de julio

Cédula real que recuerda a Domingo de Arrangoiti las instrucciones del rey de 14 de abril para tomar residencia a Cruillas.

1766, 11 de julio

Decretan en la Real Sala que en cuanto se desocupe una habitación de las nuevas construidas en la parte alta del recogimiento de Santa María Magdalena se pase a ella a Josepha Ordóñez para que cuando esté curada pueda ir a Puebla.

1766, 24 de julio

La Real Audiencia da cuenta al Consejo de Indias de todo el caso de Josepha Ordóñez.

1766, 26 de julio

Cruillas escribe a Madrid que ya llegó su sucesor a Veracruz. Defiende su gobierno.

1766, 19 de agosto

Carta de Cruillas a Juan de Villalba: Que esa tarde sale para San Cristóbal para esperar en Otumba a Croix y entregarle el mando.

1766, 22 de agosto

Ocupa el cargo de arzobispo Francisco Antonio de Lorenzana.

1766, 26 de agosto

Carta de Croix a Madrid: que el día 25 llegó a la capital y que hizo juramento.

1766, 27 de agosto

Carta de Croix a Villalba: le avisa que la comandancia general de las armas ahora recae en él según se le previno por real orden de 25 de enero.

1766, septiembre-octubre

Por los rumores de que piensa fugarse a España, Josepha es llevada al recogimiento de la Magdalena donde estará pocos días para seguir depositada en diferentes casas por influencias de Juan de Villalba.

1766, 24 de octubre

Misiva de Croix a Madrid: que espera a Domingo de Arrangoiti en breve en la capital porque sí aceptó hacer la residencia a Cruillas.

1766, fines de octubre

Carta de Juan de Villalba a Croix abogando por los derechos de Josepha Ordóñez.

1766, 29 de octubre

Respuesta de Croix a Villalba: que procurará acceder en lo que sea de su parte a la recomendación sobre Josepha.

1766, 6 de noviembre

Carta de Croix a Madrid: que Domingo de Arrangoiti ya está dando principio a la residencia a Cruillas y que le pasó la cédula con la instrucción y le fue remitida.

1766, diciembre

Carta de Villalba a Croix desde Veracruz diciendo que los vientos no le han permitido embarcarse.

1767, 2 de febrero

Cayó en México y en casi todo el reino una gran nevada, desde el amanecer hasta las dos de la tarde.

1767, 9 de febrero

Respuesta del fiscal del Consejo de Indias de que se recibió la representación de la Real Sala del crimen de 24 de julio de 1766 sobre los excesos y escándalos de Josepha Ordóñez.

1767, fines de febrero y principios de marzo

José de Gálvez deja la ciudad de México para dirigirse al noroeste de la Nueva España.

1767, 26 de abril

Cruillas escribe desde Cholula que está pronta a finalizar su residencia y que se va a trasladar a Jalapa y Veracruz para embarcarse en la fragata *Dragón*.

1767, 27 de abril

Domingo Arrangoiti da su sentencia absolutoria después de haber llamado a Cruillas a declarar por 10 cargos.

1768, 4 de febrero

Los oidores y alcalde del crimen de la Audiencia estiman suficientemente corregido el exceso por el que se procesó a Josepha Ordóñez y mandan que se le alce el depósito en que se halla, quedando en libertad.

1768, abril

Por influjo de Croix y Lorenzana, Josepha es ingresada en el recogimiento de la Misericordia por vivir separada del marido y luego trasladada al recogimiento de Santa María Egipciaca en Puebla.

1768, 14 de septiembre

El arzobispo Lorenzana había mandado a Panseco días antes que saliera para Puebla para reunirse con su mujer. El Cabildo catedralicio le da una licencia con goce de sueldo.

1768, 15 de noviembre

En junta de Cabildo en la Catedral suspenden la paga mensual de Panseco al enterarse de que está prófugo. Él argumentaría que como lo quisieron mandar a España se fugó "a los montes" en donde permanecerá cerca de dos años.

1769, 11 de mayo

Desde Santa María Egipciaca Josepha demanda que Su Majestad resuelva sobre la fuerza que le hace el arzobispo Lorenzana.

1769, junio

Desde esta fecha y hasta mayo de 1770 José de Gálvez enloquece mientras está en Sonora y Sinaloa.

1770, 17 de marzo

Croix dice que no se le ha hecho nada a Josepha por agravio, sino por mucho beneficio, y que está de acuerdo con el arzobispo de que hagan vida maridable y que si hace eso podrá salir "del Colegio de la Puebla" donde está depositada.

1770, 31 de marzo

Carta de Croix a Arriaga: El virrey envía el expediente formado por los obispos de Puebla y México y del mismo virrey sobre los escándalos de Josepha "conocida como La Gachupina".

1770, agosto

Aprehenden a Panseco y lo trasladan a la cárcel de Corte en la capital.

1770, 12 de julio

El rey comunica estar enterado de la representación que firman el arzobispo y el obispo. Su Majestad resuelve que Josepha Ordóñez subsista recogida en el "Colegio de la Puebla" y que Panseco sea enviado a España. Antes de saber esto, Croix había decidido enviarlos a la Península y ordenado que fueran trasladados a Veracruz.

1770, 12 de octubre

Croix escribe a Madrid que con motivo de haber aprendido a Panseco, determinó con el arzobispo la remisión de Josepha y Gregorio a Veracruz para su envío a España.

1770, 17 de octubre

Croix recibe la real cédula del 12 de julio y ordena que con igual custodia debe restituirse a Josepha al recogimiento.

1770, 18 de octubre

El rey ordena ahora que si Josepha no quiere permanecer con su marido debe permanecer en reclusión y que si vuelve a causar escándalo la pongan en reclusión perpetua.

1770, 20 de octubre

Un guardia informa a Croix que cuando recibió la carta de 17 de octubre, Josepha llevaba dos días de camino a Veracruz, por lo que no pudo tener efecto su restitución al recogimiento.

1770, 4 de diciembre

El virrey marqués de Croix comunica a Arriaga que Josepha y Gregorio ya se encuentran presos en San Juan de Ulúa y por ningún pretexto se les permitirá salir de dicha fortaleza.

1771, 16 de enero

El gobernador de Veracruz remite un escrito de Gregorio y Josepha sobre su situación como prisioneros.

1771, 22 de enero

El virrey envía a Josepha y a Panseco la real cédula de 18 de octubre.

1771, 6 de febrero

El gobernador de Veracruz informa a Croix que en vista de la real cédula quedan puestos en libertad.

1771, 7 de mayo

Josepha Ordóñez se querella criminalmente contra su marido.

1771, 10 de mayo

No procede la querella.

1771, 14 de junio

Gregorio Panseco se reincorpora a su trabajo como primer violín y maestro de infantes en el coro de la Catedral, plaza que servirá hasta su retiro más de 25 años después.



1771, 22 de septiembre

Croix deja de ser virrey y asume el cargo Antonio de Bucareli y Ursúa quien ocupará el puesto hasta su muerte el 9 de abril de 1779.

1771, 28 de septiembre

El virrey Bucareli ordena que se cumpla la real cédula de 18 de octubre de 1770 y que si no se reúnen Josepha y Panseco él sale a Veracruz y ella va a perpetuidad a un recogimiento.

1771, 5 de noviembre

Les comunican lo anterior a Josepha y a Panseco, los que responden que se avienen a vivir maridablemente.

1771, 21 de noviembre

Muere Joaquín de Monserrat, marqués de Cruillas, a la edad de 71 años.

1771, 25 de noviembre

Bucareli envía el expediente de 1771 sobre Josepha con carta al Consejo de Indias.

1772

Lorenzana deja de ser arzobispo y asume el cargo Alonso Núñez de Haro y Peralta, quien lo ocupará hasta 1800.

1772, 8 de abril

Enterados de la información de Bucareli, desde Madrid ordenan que el matrimonio sea enviado a la Península en el caso de que la pena con que se les ha apercibido no baste para evitar radicalmente el escándalo que ha causado hasta aquí en aquella capital.

1772, mayo

Arriba a España José de Gálvez.

1776, 13 de enero

Josepha Ordóñez firma un recibo por la cantidad de 1 000 pesos que recibe de la Dirección de Pólvora, a través de un prestanombres, para habilitar una salitrería —lo que nunca llevaría a cabo— con fianza del oficio de Joseph Gorraez.

1776, 21 de abril

Comienzan una serie de temblores de tierra que causarán fuertes estragos en la capital y en varias poblaciones.

1776, abril y mayo

Josepha Ordóñez denuncia en la Inquisición a Nicolás del Monte por proposiciones heréticas.

1776

José de Gálvez es nombrado Secretario de Estado en el Despacho de Indias.

1776

Pansecó enferma gravemente pero, aunque se le administra el viático, sana.

1777, 29 de julio

Como Josepha se retractó de la denuncia a Del Monte, la Inquisición da su veredicto: Que él sea reprendido agria y severamente.

1778, 28 de octubre

Muere el marqués de Croix.

1779

Asume el cargo de virrey Martín de Mayorga quien ocupará el puesto hasta 1783.

1779, 25 de febrero

El Real Tribunal de Minería de México otorga a José de Gálvez una pensión anual vitalicia de 4 000 pesos que cobrará hasta su muerte.

1779, 13 de septiembre

Casamiento del hijo más pequeño de Josepha llamado Joseph María Panseco y Ordóñez en la iglesia de San Miguel con María Guadalupe Ignacia Funes de Figueroa.

1780, 9 de octubre

Casamiento en la parroquia de la Asunción del primogénito de Josepha y Gregorio, Manuel Panseco, con María Josepha Gómez.

1782, 26 de mayo

Josepha que de nuevo vive separada de Panseco, representa la separación de su matrimonio.

1782, 29 de diciembre

Bautizo en la parroquia de San Miguel de María Isabel Estefanía Vicenta Panseco Funes (nieta de Josepha y Gregorio), hija de Joseph María Panseco y María Guadalupe Ignacia Funes.

1783, 10 de abril

Por intermediación de José de Gálvez hay una real cédula en la que se piden informes sobre la actual conducta de Josepha Ordóñez y que se de providencia para que viva junto a Panseco.

1783, 29 de abril

Matías de Gálvez, hermano mayor de José de Gálvez asume el cargo de virrey de la Nueva España hasta fines de 1784.

1783, 22 de mayo

Bautizo de José Mariano Panseco (nieto de Josepha y Gregorio) en La Asunción, hijo de Manuel Panseco y Josepha Gómez.

1783, 23 de noviembre

En la Real Sala piden que se comisione a un ministro del crimen para que secretamente se informe de la conducta de Josepha Ordóñez.

1783, 26 de noviembre

El virrey Matías de Gálvez nombra a Eusebio Ventura Beleña para que siga el caso de Josepha.

1783, 13 de diciembre

Beleña informa que el matrimonio vivía separado y que los amonestó para que se reunieran, lo que ofrecieron verificar. Les consigue una casa en la que vivirán unidos por el resto de sus días.

1786, 21 de febrero

Reclaman a Josepha Ordóñez el pago de los 1 000 pesos que recibió en enero de 1776, de los que no había reembolsado nada. Ella se defiende y dice que quien debe pagar es el fiador Joseph Gorraez. Expone que ella no tiene bienes por ser casada y la Dirección de Pólvora la releva del compromiso de pago.

1787

Muere José de Gálvez en ejercicio de su cargo. Poco antes de su deceso recibió los títulos de marqués de Sonora y vizconde de Sinaloa.

1787, 16 de octubre

Muere Joseph Gorraez.

1788

Muere Carlos III.

1791

Panseo enferma de insulto (apoplejía). Pide una licencia en el coro de la Catedral.

1792, 30 de septiembre y todo el mes de octubre

Josepha Ordóñez denuncia en la Inquisición a su marido por dichos y hechos heréticos.

1792, 10 de diciembre

Se remite la denuncia al arzobispo Núñez de Haro.

1793, junio

Dictamen del fiscal de la Inquisición: se archiva el caso hasta que hayan pruebas fidedignas.

1795, abril

Pansecos examina a varios violinistas para que toquen en la orquesta que él dirige en el coro de la catedral. Ninguno le parece apto.

1802, 24 de marzo

Se da sepultura eclesiástica a Juan Gregorio Pansecos, viudo de 80 años, que murió de insulto. Ya estaba retirado del coro, aunque seguía teniendo la plaza de primer violín.

1808, 17 de marzo

Casamiento de José Mariano Pansecos (nieto de Josepha y Gregorio) en la parroquia de La Asunción con María Josepha Lara.